

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Carpio

BOP-A-2024-4060

Ayuntamiento: de El Carpio

Expediente núm: GEX 6259/2024

## ANUNCIO

Delegación de matrimonio de Manuel Antonio Rubio Aguilar y Carolina Valera Gallego en José Carlos Coca San Matías.

Por Resolución nº 1004, de 7 de octubre de 2024, el Sr. Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de El Carpio dictó la resolución del siguiente tenor literal:

## "RESOLUCIÓN ALCALDÍA

Esta Alcaldía tiene atribuida por Ley la facultad de delegar determinadas atribuciones, conforme al artículo 21.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local.

Razones de oportunidad y como medida instada por los interesados, aconsejan esta delegación especial para el matrimonio civil a celebrar en **el Registro Civil de El Carpio el día 4 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas.**

Por consiguiente, vistos, entre otros, los artículos 21.3 de la LRBRL; 43.3 y ss., del RD 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y de conformidad con lo dispuesto en la directriz segunda de la Instrucción de 26 de enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, sobre autorización del matrimonio civil por los Alcaldes, por la presente he **RESUELTO**:

1. Delegar en el Sr. Concejal de este Ayuntamiento, **DON JOSÉ CARLOS COCA SAN MATÍAS**, el ejercicio de las atribuciones de oficiante del matrimonio civil para el día **cuatro de noviembre de 2024, a las 12:00 horas.**

2. Notificar esta Resolución al interesado y publicar en el Boletín Oficial de la Provincia.

En El Carpio, fechado y firmado digitalmente".

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Carpio, 8 de octubre de 2024.- El Alcalde-Presidente, Carlos Javier Peláez Rivera.

Código Seguro de Verificación (CSV): 9F79 3E1F 149F C2BE B8A4 Fecha Firma: 25-10-2024 07:55:06

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



9F793E1F149FC2BEB8A4

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba